

SISTEMA DE REGISTRO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), con domicilio Calzada Acoxpa Núm. 436, piso 4, Col. Ex Hacienda de Coapa, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPPO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado “Sistema de Registro para el Proceso de Selección de las y los aspirantes a Consejeros Presidentes y Consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales”.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son que se indican en las siguientes categorías:

Categoría	Tipo de datos
Datos de identificación	Nombre Apellidos Estado civil Género Clave Única de Registro de Población Registro Federal de Contribuyentes Clave de Elector Edad Lugar de nacimiento Fecha de nacimiento Folio de registro
Datos de contacto	Domicilio Teléfono celular Teléfono particular Correo personal
Datos académicos	Nivel de estudios Nombre de licenciatura Fecha de expedición del título de licenciatura Fecha de expedición de la cédula profesional de licenciatura

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, párrafo 1, 32, párrafo 2, inciso b), 60, párrafo 1, inciso e), 100, párrafo 1 y 101, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, párrafo 1, inciso i), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; y 7, 8 y 11 del del Reglamento del

Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad
Personas aspirantes	Registrar a nivel nacional, mantener comunicación, enviar notificaciones y publicación de datos en el portal del INE, de las y los aspirantes interesados en el proceso de selección y designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales, de la entidad que se trate.
Organismos Públicos Locales Electorales	Establecer y dar trámite a las comunicaciones entre el INE y los distintos Organismos Públicos Locales a nivel nacional.

¿A quién transferimos sus datos personales?

Únicamente realizaremos transferencias de datos personales, cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Las transferencias que realizamos no requieren de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracciones II y III, y 70, fracción II y VIII, de la LGPDPPSO.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (8004332000).

La portabilidad de los datos personales es el derecho que te permitirá obtener una copia o transmitir a un responsable receptor, de un sistema de tratamiento automatizado a otro, en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado, los siguientes datos contenidos en el "Sistema de Registro para el Proceso de Selección de las y los aspirantes a Consejeros Presidentes y Consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales":

Nombre, apellidos, género, Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes, Clave de Elector, estado civil, edad, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nivel de estudios, domicilio (calle y número, colonia, delegación y/o municipio, entidad, código postal), nombre de licenciatura, fecha de expedición del título de licenciatura, fecha de

expedición de la cédula profesional de licenciatura, teléfono celular, teléfono particular, correo personal, y folio de registro,

Los datos personales están disponibles en el siguiente formato: *.txt

La portabilidad de datos personales del INE a otro sujeto obligado receptor se podrá llevar a cabo cuando sea técnicamente posible.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el *Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral*.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la UTVOPL.

Fecha de elaboración: 04/05/2014

Fecha de actualización: 12/09/2022